

•
•
•
•
•
•

Caracterización del territorio de la OCA ‘Bajo Guadalquivir’ (Sede Utrera)

Marzo, 2001

INDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	3
2.- IDENTIFICACIÓN DE LA OFICINA COMARCAL AGRARIA	4
3.- DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA	5
3.1.- Mapa geográfico	5
3.2.- Extensión.....	6
3.3.- Pendiente	7
3.4.- Distribución del uso de la tierra	8
4.- CARACTERIZACIÓN AGRÍCOLA	9
5.- CARACTERIZACIÓN GANADERA	12
6.- INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LAS BASES DE DATOS DE GESTIÓN DE LAS AYUDAS COMUNITARIAS	13
6.1.- Olivar	13
6.2.- Ayudas por superficie y cultivos textiles	17
7.- OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN	20
8.- AGENTES INFORMANTES DE LA ZONA	21

1.- INTRODUCCIÓN

El proyecto de creación de una Unidad de Prospectiva persigue entre otros fines agilizar la transmisión de información dentro del sistema agroalimentario. Para ello, pretende estructurar una red de información, cuyos nodos fundamentales sean las Oficinas Comarcales Agrarias.

La información debe circular en todas direcciones. Por un lado, debe servir para nutrir a los Servicios Centrales de la Consejería de los datos y opiniones que se generan en las zonas donde se ejerce directamente la actividad agraria. Y al mismo tiempo debe permitir mantener igualmente informados a los agentes agrarios sobre aquellos aspectos de la actualidad agraria que puedan ser de su interés.

En definitiva, el tratamiento de información y su divulgación con distintos niveles de elaboración es una de las tareas diarias de la Unidad de Prospectiva.

Dado que las Oficinas Comarcales Agrarias constituyen el elemento clave en la red de información a crear, es necesario poner en marcha los mecanismos que agilicen el intercambio de información entre ellas y los Servicios Centrales de la Consejería.

Al mismo tiempo, para los integrantes de la Unidad de Prospectiva en los Servicios Centrales es de gran utilidad caracterizar los territorios correspondientes al ámbito de las Oficinas Comarcales Agrarias.

Con este doble objetivo se elabora este breve informe para cada una de las Oficinas Comarcales Agrarias de Andalucía. Se trata de dar un primer paso en la consecución de los dos objetivos anteriormente expuestos. El informe no pretende ser exhaustivo en la descripción del territorio, sino más bien servir como punto de partida para que el intercambio de información entre las Oficinas Comarcales Agrarias y los integrantes de la Unidad de Prospectiva en Servicios Centrales sea una realidad cotidiana.

Con estas premisas, la estructura que se ha dado al informe es la siguiente:

En primer lugar se caracteriza de un modo general el territorio correspondiente a la Oficina Comarcal, mediante datos administrativos, geográficos y agrarios.

Seguidamente se presenta información procedente de las bases de datos de la gestión de las ayudas comunitarias, concretamente información relativa al olivar y a otros cultivos herbáceos. Esta información se muestra a modo de ejemplo, con el fin de que los responsables de las Oficinas evalúen la utilidad que para ellos tiene y concreten si desearían profundizar en algún aspecto o disponer de la información relativa a otro u otros sectores, para continuar caracterizando su zona.

A continuación se apuntan otras fuentes de información que pueden ser de utilidad para el objetivo de caracterizar los territorios correspondientes a las Oficinas Comarcales Agrarias, y el modo en que puede accederse a las mismas.

Por último se enumeran los agentes informantes de su zona con los que la Unidad de Prospectiva ha contactado para la realización de algún estudio prospectivo, con la idea de que se constituyan en informantes de la red.

2.- IDENTIFICACIÓN DE LA OFICINA COMARCAL AGRARIA

Nombre:	Bajo Guadalquivir
Director:	Juan Luis Osuna del Moral
Dirección:	C/ Las Mujeres nº 6, 1
Sede:	Utrera
Provincia:	Sevilla
Código Postal:	41.710
Teléfono:	954 86 03 31
Fax:	955 86 24 33
Correo electrónico:	Utrera@cap.junta-andalucía.es

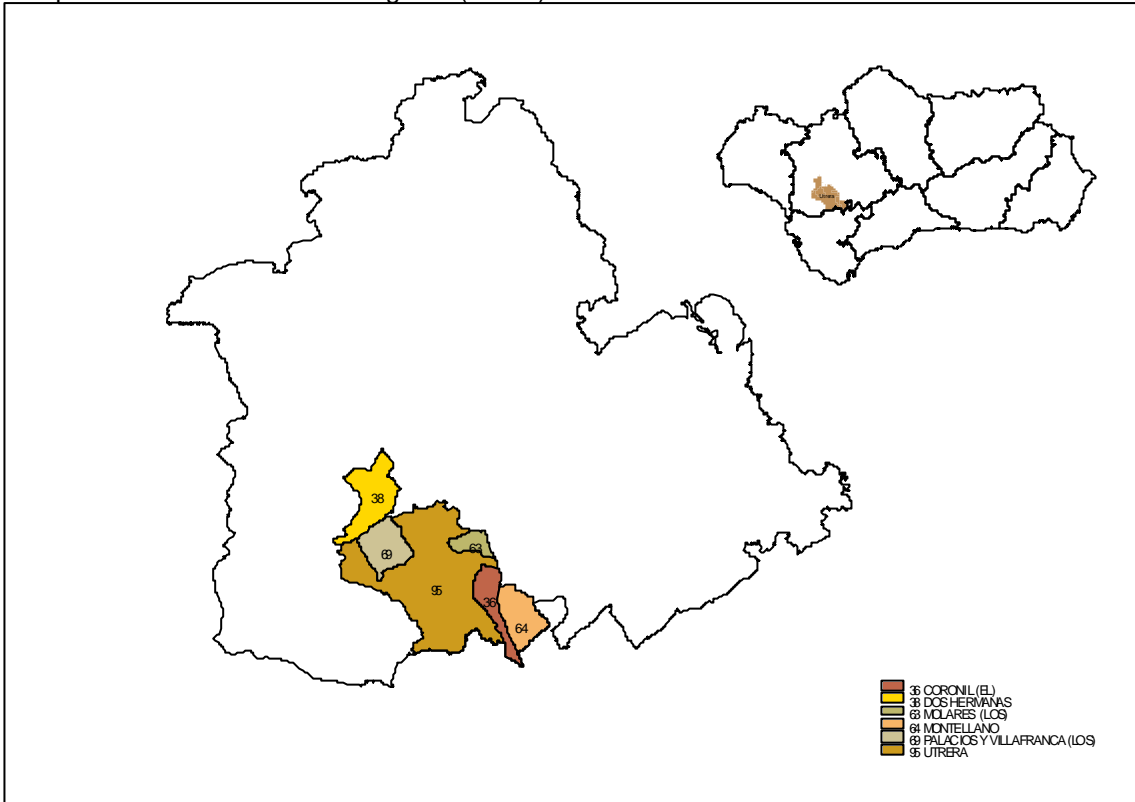
Municipios que la componen:

Nombre municipio	Código catastral	Código Instituto Nacional de Estadística
Coronil (El)	36	36
Dos Hermanas	38	38
Molares (Los)	63	63
Montellano	64	64
Palacios y Villafranca (Los)	69	69
Utrera	95	95

3.- DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA

3.1.- Mapa geográfico

Figura1. Mapa geográfico de la provincia indicando la situación de los municipios que componen la Oficina Comarcal Agraria (O.C.A).



3.2.- Extensión

En la tabla 1 se muestra la extensión de los municipios que componen dicha OCA.

Tabla 1. Extensión de los municipios que componen la Oficina Comarcal Agraria

Municipios	Extensión (Km ² .)
Coronil (El)	91,64
Dos Hermanas	160,52
Molares (Los)	42,74
Montellano	116,71
Palacios y Villafranca (Los)	109,47
Utrera	684,26
TOTAL	1.205,34

Fuente: SIMA (Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía). IEA (Instituto de Estadística de Andalucía), 1995.

3.3.- Pendiente

La tabla 2 muestra una clasificación por intervalos de la pendiente de los municipios

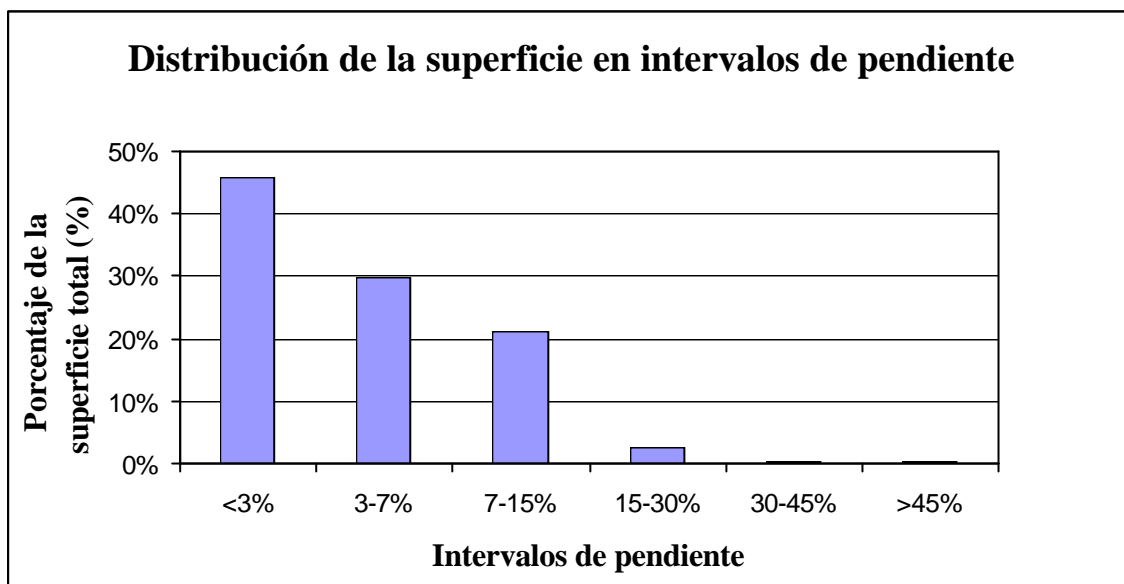
Tabla 2. Clasificación por intervalos de la pendiente de los municipios.

Municipio	Superficie en Km ² correspondiente a cada intervalo de pendiente					
	<3%	3-7%	7-15%	15-30%	30-45%	>45%
Coronil (El)	9,69	53,95	25,42	2,55	0	0
Dos Hermanas	59,66	52,45	48,49	0	0	0
Molares (Los)	37,89	4,87	0	0	0	0
Montellano	6,03	34,15	46,95	22,15	2,1	5,34
Palacios y Villafranca (Los)	109,21	0	0,36	0	0	0
Utrera	329,42	215,59	134,69	5,07	0	0
TOTAL	551,9	361,01	255,91	29,77	2,1	5,34

Fuente: SIMA (Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía). IEA (Instituto de Estadística de Andalucía), 1998.

En el gráfico 1 se ha representado la distribución de la superficie total perteneciente a esta Oficina Comarcal Agraria por intervalos de pendiente.

Gráfico 1: Distribución por intervalos de pendiente de la superficie perteneciente a la Oficina Comarcal Agraria.



En este gráfico, podemos apreciar como las pendientes son generalmente suaves o ligeras, solo siendo superado el 7% de desnivel en el 21% de la superficie total del territorio correspondiente a esta OCA. Por municipios sólo Montellano posee pendientes superiores al 30% pero en un porcentaje muy reducido, mientras que Los Palacios y Villafranca es prácticamente llano con pendientes inferiores al 3%.

3.4.- Distribución del uso de la tierra

La tabla 3 muestra la distribución del uso de la tierra.

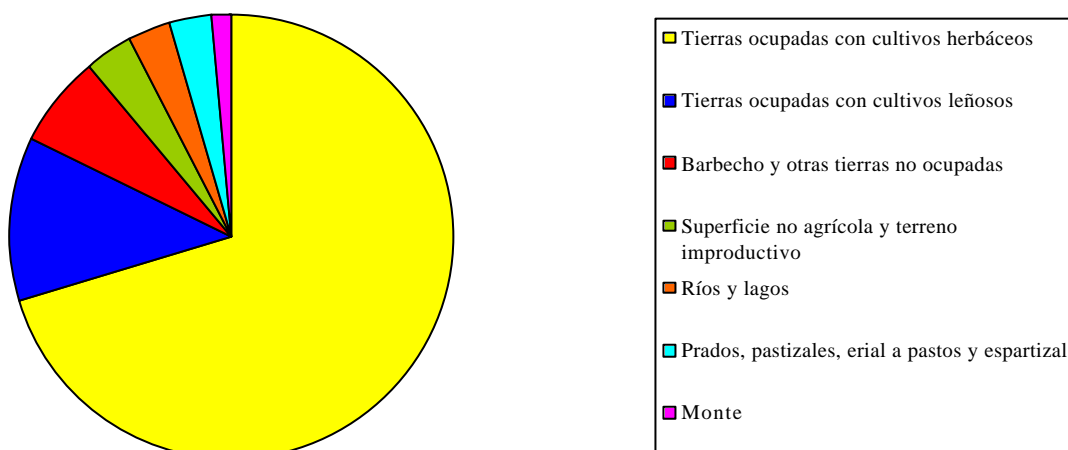
Tabla 3: Distribución de la superficie perteneciente a la Oficina Comarcal Agraria según el uso de la tierra.

Uso de la tierra	Superficie	
	(ha.)	%
Tierras ocupadas con cultivos herbáceos	84.560	70%
Tierras ocupadas con cultivos leñosos	14.473	12%
Barbecho y otras tierras no ocupadas	7.978	7%
Superficie no agrícola y terreno improductivo	4.457	4%
Ríos y lagos	3.664	3%
Prados, pastizales, erial a pastos y espartizal	3.608	3%
Monte	1.791	1%
TOTAL	120.531	100%

Fuente: Cuestionario 1-T. de superficies ocupadas por los cultivos agrícolas, 1999.

En el gráfico 2 se ha representado esta distribución.

Gráfico 2: Distribución de la superficie perteneciente a la Oficina Comarcal Agraria según el uso de la tierra



En la imagen se aprecia como las tierras ocupadas con cultivos herbáceos predominan sobre las demás, seguidas a gran distancia por las ocupadas con cultivos leñosos. La escasa superficie ocupada por monte, prados, pastizales y terreno improductivo da idea de la buena calidad del terreno que engloba esta OCA.

4.- CARACTERIZACIÓN AGRÍCOLA

En la tabla 4 se muestra la distribución de la superficie cultivada en el territorio correspondiente a la Oficina Comarcal Agraria en función del tipo de cultivo y si se realiza en secano o regadío.

Tabla 4. Superficie de secano y regadío de los distintos cultivos del territorio correspondiente a la Oficina Comarcal Agraria.

Cultivo	Superficie (ha.)		
	secano	regadío	total
Trigo	25.650	1.857	27.507
Girasol	10.641	13.451	24.092
Algodón	371	14.441	14.812
Remolacha azucarera	688	3.656	4.344
Arroz	56	3.825	3.881
Maiz	43	2.685	2.728
Cereales de invierno para forrajes	2.129	5	2.134
Maiz forrajero	45	527	572
Sorgo forrajero	26	539	565
Avena	129	309	438
Colza	52	321	373
Cebada	275	61	336
Patata media estación	16	271	287
Patata temprana	160	127	287
Sorgo	13	250	263
Otros cultivos industriales	243	11	254
Sandía	87	131	218
Otros cereales	202	0	202
Garbanzo	146	8	154
Melón	93	31	124
Escaña	110	8	118
Otras leguminosas	110	0	110
Otras hortalizas	72	34	106
Tomate	18	86	104
Haba seca	72	10	82
Guisante seco	66	0	66
Clavel	0	60	60
Cardo y otros forrajes varios	48	8	56
Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0	50	50
Patatas extratemprana	50	0	50
Espárrago	0	48	48
Alfalfa	4	41	45
Zanahoria	20	13	33
Guisante verde	29	0	29
Cebolla	26	1	27
Judía verde	17	10	27
Pimiento	11	14	25
Haba verde	22	0	22
Veza para forraje	20	1	21
Calabaza y calabacín	0	16	16
Cebolleta	15	0	15
Remolacha de mesa	11	0	11

Cultivo	Superficie (ha.)		
	secano	regadío	total
Berza	0	9	9
Alcachofa	4	5	9
Escarola	0	8	8
Col y repollo	0	8	8
Fresa y fresón	8	0	8
Haba-guisant-altram-alholva-algrrr.y otrs	0	6	6
Otras flores	0	6	6
Soja	0	5	5
Rosa	0	5	5
Coliflor	1	4	5
Berenjena	2	3	5
Pepino	0	5	5
Lechuga	0	4	4
Acelga	0	4	4
Altramuz	3	0	3
Ajo	3	0	3
Zanahoria forrajera	0	2	2
Centeno	2	0	2
Judía seca	2	0	2
Pepinillo	1	1	2
Cardo	0	1	1
Lenteja	1	0	1
TOTAL HERBÁCEOS	41.813	42.982	84.795
Olivar aceituna de mesa	6.872	3.779	10.651
Olivar aceituna aceite	1.474	0	1.474
Viñedo de uva de mesa	1.130	0	1.130
Naranja	0	750	750
Viñedo de uva para vino	134	0	134
Mandarina	0	112	112
Naranja amargo	0	56	56
Ciruelo	6	21	27
Viveros	0	25	25
Acerolo, serbal y otros	0	20	20
Manzano	6	14	20
Peral	9	10	19
Albaricoquero	0	12	12
Limonero	0	10	10
Cerezo y guindo	0	8	8
Higuera	1	5	6
Limero y otros citricos	0	5	5
Nispero	0	4	4
Chirimoyo	3	0	3
Pomelo	0	2	2
Granado	0	2	2
Almendra	1	0	1
TOTAL LEÑOSOS	9.636	4.835	14.471

Fuente: Cuestionario 1-T. de superficies ocupadas por los cultivos agrícolas, 1999.

En el gráfico 3 puede observarse el porcentaje de la superficie correspondiente a secano y regadío y en el gráfico 4 el correspondiente a cultivos leñosos y herbáceos.

Gráfico 3: Distribución de la superficie cultivada en secano y regadío

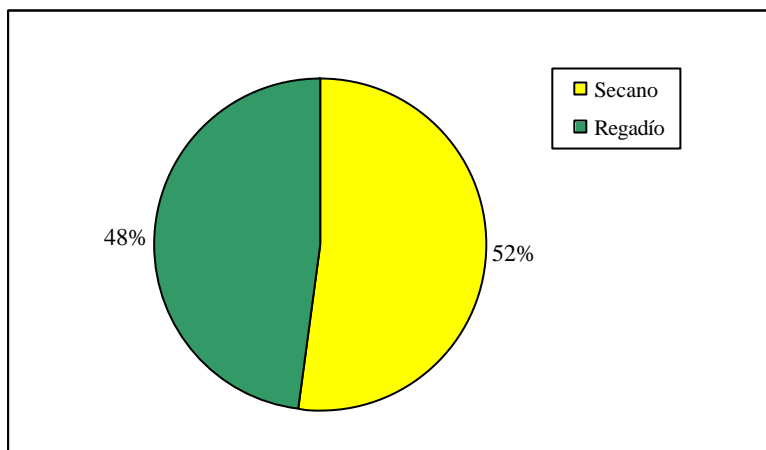
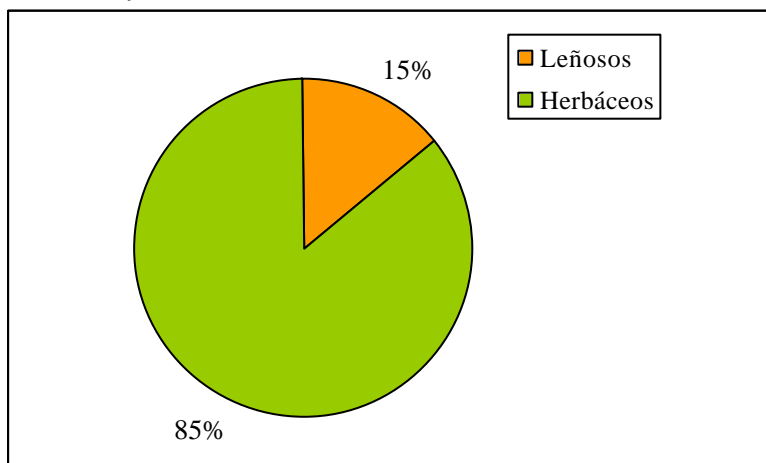


Gráfico 4: Distribución de la superficie cultivada en cultivos herbáceos y leñosos



Respecto a los cultivos, hay que mencionar la importancia del regadío en la zona, que abarca un 39% de la superficie ocupada. Predominan los cultivos herbáceos, principalmente el trigo y el girasol, seguido del algodón. Respecto a los cultivos leñosos, predomina principalmente el olivar para aceituna de mesa, seguido a gran distancia del olivar de aceituna para aceite y del viñedo de uva de mesa.

5.- CARACTERIZACIÓN GANADERA

En este apartado se trata de caracterizar la orientación ganadera del territorio de la Oficina Comarcal Agraria. Para ello en la tabla 5 se presenta el número de animales de cada especie en cada municipio según el Censo Ganadero de 1999.

Tabla 5. Número de animales por sector existentes en el territorio de la Oficina Comarcal Agraria.

MUNICIPIO	Apícola ¹	Asnal	Avícola	Bovino	Caballar	Caprino	Cunícola	Mular	Ovino	Porcino
Coronil (El)		2	5.000	83	224	283		17	1.074	550
Dos Hermanas	216	79	15.100	2.511	2.157	305		262	1.090	606
Molares (Los)		11	200	20	82	1.620		5	835	
Montellano		48	25.000	1.166	917	1.440		67	2.460	1.663
Palacios y Villafranca (Los)	600	67	154.700	1.537	1.205	1.575	100	216	9.100	2.430
Utrera	400	55	83.000	8.098	1.321	2.744	200	189	9.540	19.556
TOTAL	1.216	262	283.000	13.415	5.906	7.967	300	756	24.099	24.805

Fuente: Censo ganadero (CEGA) 1.999

¹Nº colmenas

Observando la tabla 5, apreciamos como en esta OCA la ganadería no tiene especial importancia.

6.- INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LAS BASES DE DATOS DE GESTIÓN DE LAS AYUDAS COMUNITARIAS

Las bases de datos que se generan como consecuencia de la gestión de las ayudas de la Unión Europea contienen un enorme volumen de información actual y de gran fiabilidad. A continuación se muestra el tipo de información que puede extraerse de estas bases de datos para el caso del olivar y de los cultivos herbáceos que disponen de ayuda por superficie así como para cultivos textiles. Es importante tener en cuenta que pueden existir discrepancias entre esta información y la contenida en el apartado 4 por proceder de fuentes distintas y levantarse para objetivos distintos.

6.1.- Olivar

Los productores de aceite de oliva realizan anualmente una declaración de cultivo de olivar en la que proporcionan datos que caracterizan sus explotaciones (superficie, número de árboles, número de pies por árbol, variedades, etc...). Igualmente, en las solicitudes de ayuda a la producción de aceite de oliva se aportan los datos correspondientes a las producciones y los rendimientos de estas explotaciones. Tanto las bases de datos de las declaraciones de cultivo como las de solicitudes de ayuda son de suma utilidad para la caracterización del sector oleícola dentro del ámbito territorial de la OCA (1). En la tabla 6 se muestra a nivel municipal y para la campaña 1998-99, la superficie total cultivada de olivar, su distribución en secano y regadío, y para cada una de ellas el número de olivos productivos e improductivos que le corresponden.

(1) Estas bases de datos contienen información sólo de aquellos agricultores que han hecho todos o parte de los trámites para solicitar la ayuda, esto es, la declaración de cultivo y la solicitud de ayuda. Hasta la campaña 1997/98 sólo se concedía ayuda a la producción de aceite, a partir de la campaña 1998/99 existe también ayuda a la aceituna de mesa. Por tanto, a partir de esta fecha, las bases de datos incluyen a este tipo de olivar. Sin embargo, en las campañas anteriores el agricultor que destinaba toda o parte de su producción a aceituna de almazara debía declarar todo su olivar si deseaba recibir la ayuda. Por este motivo existe en las bases de datos información correspondiente al olivar de aceituna de mesa. También existen olivares de doble aptitud que son declarados en previsión de que puedan ser destinados a producción de aceite aunque finalmente esto no ocurra.

Tabla 6. Superficie cultivada de olivar en cada término municipal, distribución en secano y regadío y número de olivos productivos e improductivos correspondientes a cada una de ellas. Datos correspondientes a la campaña 1998-99.

Municipio	Olivar de secano				Olivar de regadío				Olivar total			
	Superficie (ha)	Número de olivos			Superficie (ha)	Número de olivos			Superficie (ha)	Número de olivos		
		Productivos	Nueva Plantación	Total		Productivos	Nueva Plantación	Total		Productivos	Nueva Plantación	Total
Coronil (El)	242,17	26.480	3.436	29.916	12,34	2.285	310	2.595	254,51	28.765	3.746	32.511
Dos Hermanas	528,84	55.847	910	56.757	1.003,61	185.395	25.250	210.645	1.532,45	241.242	26.160	267.402
Molares (Los)	8,01	764	0	764	97,25	17.192	160	17.352	105,26	17.956	160	18.116
Montellano	1.317,89	124.463	43.748	168.211	57,01	21.640	0	21.640	1.374,90	146.103	43.748	189.851
Palacios y Villafranca (Los)	25,35	1.544	3.839	5.383	92,04	13.581	1.419	15.000	117,39	15.125	5.258	20.383
Utrera	2.091,03	224.659	41.958	266.617	1.673,54	291.942	70.846	362.788	3.764,57	516.601	112.804	629.405
TOTAL	4.213,29	433.757	93.891	527.648	2.935,79	532.035	97.985	630.020	7.149,08	965.792	191.876	1.157.668

Fuente: Declaraciones de cultivo de olivar. Campaña 1998-99.

La mayor parte de la superficie de olivar de la OCA es de secano. La densidad del olivar de regadío es mayor que la del secano, por lo que el número total de olivos de regadío es superior al que cabría esperar considerando la superficie en riego. Normalmente los marcos de plantación del olivar de regadío son más estrechos que los del secano.

En la tabla 7 se muestran las variedades predominantes. Se han seleccionado las cinco más importantes en función de la superficie que ocupan.

Tabla 7. Variedades de olivar predominantes en el territorio correspondiente a la Oficina Comarcal.

VARIEDAD	SUPERFICIE (ha)	%
Manzanillo	2.784,36	38,95%
Gordal	2.258,63	31,59%
Lechín	1.326,96	18,56%
Picual	355,66	4,97%
Hojiblanco	220,16	3,08%
Variedades restantes	203,31	2,84%
TOTAL	7.149,08	100%

Fuente: Declaraciones de cultivo de olivar. Campaña 1998-99.

Las variedades predominantes en la zona son dos principalmente; manzanillo y gordal, ambas usadas para aceituna de mesa; le sigue a cierta distancia la variedad lechín, utilizada como aceituna para obtención de aceite.

La tabla 8 presenta los datos municipales de producción de aceituna y aceite correspondientes a las campañas 1995/96, 1996/97 y 1997/98.

Tabla 8. Producción de aceituna y aceite a nivel municipal para las campañas 1995/96, 1996/97 y 1997/98.

NOMBRE MUNICIPIO	CAMPAÑA 1995/1996			CAMPAÑA 1996/1997			CAMPAÑA 1997/1998		
	KG ACEITUNA OBTENIDA	KG ACEITUNA DESTINADA A ALMAZARA	KG ACEITE	KG ACEITUNA OBTENIDA	KG ACEITUNA DESTINADA A ALMAZARA	KG ACEITE	KG ACEITUNA OBTENIDA	KG ACEITUNA DESTINADA A ALMAZARA	KG ACEITE
Coronil (El)	113.482	87.074	18.476	179.558	165.468	32.273	482.609	419.602	70.429
Dos Hermanas	1.351.419	697.620	122.457	1.388.118	281.167	52.731	1.447.401	250.168	40.557
Molares (Los)	25.269	6.653	1.312	46.487	17.161	2.564	84.668	54.908	8.074
Montellano	724.861	598.074	134.052	781.957	697.499	137.715	2.280.329	2.038.454	370.178
Palacios y Villafranca (Los)	318.809	69.955	12.731	133.126	95.589	16.297	171.054	141.537	23.174
Utrera	2.824.337	1.131.046	221.946	3.338.938	1.272.182	224.896	5.226.056	1.960.259	328.701
TOTAL	5.358.177	2.590.422	510.974	5.868.184	2.529.066	224.896	9.692.117	4.864.928	841.113

Fuente: Ayudas a la producción de aceite de oliva. Campañas 1995/96, 1996/97, 1997/98

(*) La diferencia entre aceituna obtenida y aceituna destinada a almazara sería la producción de aceituna de mesa.

Como podemos apreciar en esta tabla, la mayor parte de la aceituna obtenida no se destina a almazara, sino a aceituna de mesa.

En la tabla 9 puede observarse la distribución de la superficie ocupada de olivar en función del número de pies por árbol

Tabla 9. Distribución a nivel municipal de la superficie cultivada de olivar en función del número de pies por árbol.

Nombre del municipio	Superficie ocupada (ha) en función del número de pies por árbol								Superficie total (ha)
	1 pie / árbol		2 pies / árbol		3 pies / árbol		más de 3 pies / árbol		
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	
Coronil (El)	184,80	2,65%	9,87	0,14%	26,40	0,38%	33,44	0,48%	254,51
Dos Hermanas	960,15	13,79%	443,58	6,37%	128,72	1,85%			1.532,45
Molares (Los)	46,38	0,67%	1,56	0,02%	6,89	0,10%	50,43	0,72%	105,26
Montellano	899,92	12,92%	296,31	4,25%	174,85	2,51%	3,82	0,05%	1.374,90
Palacios y Villafranca (Los)	111,34	1,60%	2,37	0,03%	3,68	0,05%			117,39
Utrera	2.607,29	37,44%	590,32	8,48%	355,48	5,10%	114,81	1,65%	3.667,90
TOTAL	4.809,87	69,06%	1.344,01	19,30%	696,03	9,99%	114,81	1,65%	6.964,72

Fuente: Declaraciones de cultivo de olivar. Campaña 1998-99.

Predomina los sistemas intensivos de olivar con la superficie plantada a un solo pie por árbol. Esta técnica de cultivo se adapta mejor a las características actuales del sector, facilitando la recolección mecanizada y utilizando marcos de plantación más pequeños.

6.2.- Ayudas por superficie.

De las solicitudes de ayuda a superficie para los cultivos herbáceos puede obtenerse la superficie cultivada en el territorio correspondiente a su Oficina Comarcal para cada uno de los cultivos distinguiendo seco y regadío. Igualmente se puede extraer la superficie dedicada a retiradas, barbecho, etc.

Concretamente, estas declaraciones de cultivos comprenden a los beneficiarios de las siguientes ayudas:

- Pagos por superficies para productores de cereales, leguminosas, proteaginosas y lino no textil.
- Ayuda especial al trigo duro en zonas tradicionales
- Ayuda a leguminosas grano (lentejas, garbanzos, vezas y yeros)
- Pago compensatorio a los productores de arroz.
- Ayudas por superficie al lino textil y cáñamo.
- Ayudas al cultivo de lúpulo.

Los productores de algodón también deben presentar una declaración de superficie dedicada a este cultivo si desean obtener el precio mínimo reglamentario, por lo que en la base de datos de las declaraciones de cultivo también se dispone datos de superficie de algodón.

A continuación se muestra esa información desglosada por municipios para la campaña 1999-2000.

Tabla 10. Distribución de la superficie de cereales por municipios.

NOMBRE MUNICIPIO	SEC/REG	AVENA	CEBADA	CENTENO	MAIZ	OTROS CEREALES	SORGO	TRIGO BLANDO	TRIGO DURO	TRITICALE
Coronil (El)	R								89,35	
	S	6,79	6,84	1,81	1,00	0,08		43,84	4.182,99	
Dos Hermanas	R	86,65	53,98		736,49		26,14	144,04	263,16	7,97
	S	2,71						147,40	585,74	1,93
Molares (Los)	R				3,08				67,79	
	S	3,72	1,17		1,10			2,06	1.390,13	
Montellano	R				1,12					
	S	38,33	110,28		9,53	5,08		13,41	3.641,41	
Palacios y Villafranca (Los)	R	1,62	2,95		784,53		42,85	93,63	18,63	
	S		0,80		4,00					
Utrera	R	71,20	1,00		1.004,91		74,18	482,72	688,54	
	S	274,65	153,02		27,37	92,93	19,00	526,72	15.079,96	108,01
TOTAL		485,67	330,04	1,81	2.573,13	98,09	162,17	1.453,82	26.007,70	117,91

Fuente: Solicitudes de ayuda a superficie para la campaña 1999-2000

Tabla 11. Distribución de la superficie de oleaginosas y proteaginosas por municipios.

NOMBRE MUNICIPIO	SEC/REG	COLZA	GIRASOL	ALTRAMUCES	HABAS	GUISANTES
Coronil (El)	R		52,56		0,34	
	S		2.875,49	3,00	0,50	
Dos Hermanas	R	123,02	1.154,61			
	S	2,44	608,67			
Molares (Los)	R		81,32			
	S		1.534,41			

NOMBRE MUNICIPIO	SEC/REG	COLZA	GIRASOL	ALTRAMUCES	HABAS	GUISANTES
Montellano	R		1,12			
	S	50,27	2.493,28		21,02	
Palacios y Villafranca (Los)	R	6,00	292,91		9,92	
	S		67,73			
Utrera	R	191,33	2.541,05			
	S		11.942,82		45,06	36,06
TOTAL		373,06	23.645,97	3,00	76,84	36,06

Fuente: Solicitudes de ayuda a superficie para la campaña 1999-2000

Tabla 12. Distribución de superficie de leguminosas grano, arroz, forrajes y cultivos textiles por municipios.

NOMBRE MUNICIPIO	SEC/REG	GARBANZOS	LENTEJAS	ARROZ	FORRAJES	ALGODON
Coronil (El)	R					39,39
	S	21,08			1,20	20,82
Dos Hermanas	R	8,00		313,54	80,72	2.738,14
	S				5,00	15,00
Molares (Los)	R					247,30
	S	13,40				19,59
Montellano	R					31,14
	S	44,91	1,00		876,56	4,76
Palacios y Villafranca (Los)	R			675,77		3.466,20
	S					62,27
Utrera						14,44
	R			2.830,62		7.348,90
	S	64,98			1.329,23	167,37
TOTAL		152,37	1,00	3.819,93	2.292,71	14.175,32

Fuente: Solicitudes de ayuda a superficie para la campaña 1999-2000

Tabla 13. Distribución de la superficie de barbecho y acogida a algún tipo de retirada por municipios.

NOMBRE MUNICIPIO	SEC/REG	BARBECHO FORESTAL	RETIRADA LIBRE	RETIRADA VOLUNTARIA
Coronil (El)	R		16,85	
	S		631,09	83,19
Dos Hermanas	R		332,38	0,73
	S		145,42	90,23
Molares (Los)		0,27	0,32	
	R		25,09	
	S		335,54	51,19
Montellano	R			
	S		782,50	119,96
Palacios y Villafranca (Los)			0,30	
	R		50,91	0,13
	S		9,84	5,33
Utrera				

NOMBRE MUNICIPIO	SEC/REG	BARBECHO FORESTAL	RETIRADA LIBRE	RETIRADA VOLUNTARIA
	R		342,36	0,30
	S		3.154,37	852,37
TOTAL		0,27	5.826,97	1.203,43

Fuente: Solicitudes de ayuda a superficie para la campaña 1999-2000

Tabla 14. Distribución por superficie de otros cultivos por municipios.

NOMBRE MUNICIPIO	SEC/REG	ALFALFA	FLORES	HORTALIZAS	LEGUMINOSAS NO INCLUIDAS	OTROS CULTIVOS HERBACEOS	OTROS CULTIVOS INDUSTRIALES	REMOLACHA	TUBERCULOS
Coronil (El)	R			1,19		1,50		0,78	
	S			4,77		3,86		106,85	
Dos Hermanas	R	15,98		36,01		0,00		233,20	104,71
	S					0,50	10,66	4,53	8,24
Molares (Los)	R			3,44				24,16	1,30
	S			7,76	0,60			60,35	3,20
Montellano	S	1,10		7,50		2,00		139,69	
Palacios y Villafranca (Los)	R		0,50	23,34		2,00		1.011,21	6,88
	S					10,93		22,60	
Utrera	R	14,60		86,17				2.178,98	203,25
	S	6,09		35,06		12,47		466,02	86,11
TOTAL		37,77	0,50	205,24	0,60	33,26	10,66	4.248,37	413,69

Fuente: Solicitudes de ayuda a superficie para la campaña 1999-2000

Si nos fijamos en las solicitudes de ayuda por superficie, podemos comprobar como predominan las superficies destinadas tanto al cultivo del trigo duro como del girasol, ambos utilizados alternativamente en las rotaciones; el algodón es el siguiente cultivos en importancia; y finalmente a cierta distancia destacan las superficies destinadas a la producción de remolacha, arroz y forrajes. Como se puede apreciar, son importantes en la zona los cultivos con elevadas necesidades hídricas como el algodón, remolacha y el arroz, la presencia de estos cultivos se explica por la ubicación de esta Oficina Comarcal Agraria en las proximidades de las marismas del Guadalquivir.

Por último es de destacar la importancia de la superficie acogida al modelo de retirada libre de tierras, y en menor medida al modelo de retirada voluntaria.

7.- OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN

Son numerosas las fuentes de información a las que puede acudir para caracterizar desde un punto de vista agrario el territorio correspondiente a la Oficina Comarcal.

Como ya se ha mencionado, no se pretendía ser exhaustivo a la hora de redactar el presente documento, sino más bien facilitar el acceso a aquella información en la que los responsables de las Oficinas puedan estar interesados.

En este sentido, se considera muy interesante la información contenida en el *SIMA (Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía)*, elaborado por el Instituto de Estadística de Andalucía y editado anualmente. Este sistema contiene información estadística a nivel municipal sobre numerosos aspectos: datos demográficos, geográficos, económicos, etc. Para la caracterización geográfica del territorio correspondiente a la Oficina Comarcal en la redacción del presente informe se ha hecho uso de esta fuente de información. Con el objeto de no duplicar esfuerzos, en lugar de extraer más información de esta fuente, se adjunta la edición en CD-Rom de 1999 para que los responsables de las Oficinas Comarcales dispongan de ella y extraigan la información necesaria en cada caso.

Otra fuente de información relevante para la caracterización del territorio es el *Inventario y Caracterización de los Regadíos de Andalucía* elaborado por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Con este trabajo se ha pretendido obtener un conocimiento del regadío andaluz lo más aproximado posible a la realidad. La Consejería tiene previsto distribuirlo a las Oficinas Comarcales en formato CD-Rom, y también puede accederse a él a través de la página de la Consejería en Internet.

La caracterización de las zonas de regadío se ha llevado a cabo a través de una serie de variables y puede consultarse a nivel municipal. El inventario permite conocer para cada municipio datos como la productividad de distintos grupos de cultivos de regadío y el empleo que generan, o las necesidades hídricas de la zona y el consumo de agua estimado. Esta es sólo una muestra del tipo de variables para las que existe información.

Por ejemplo para el municipio de Badolatosa (Sevilla), los valores que contiene el inventario de regadíos para las variables citadas son los siguientes:

Tabla 15.

Parámetros		Extensivos de invierno	Extensivos de verano	Olivar	Frutales	Hortícolas al aire libre
Productividad ¹	Ptas/Ha	205.949	201.053	303.585	1.343.050	954.896
	MPtas	32	16	47	14	114
Empleo ²	Jornales/Ha	8	4	44	104	48
	UTA ³	5	1	26	4	22

Consumo estimado: 1.078 m³/Ha

Necesidades hídricas: 5.250 m³/Ha

Ambos datos están referidos a una distribución típica de cultivos y un año climatológicamente normal.

¹ Productividad: Definida como los rendimientos medios multiplicados por el precio medio percibido por el agricultor en pesetas por hectárea, referidos a una campaña agrícola normal.

² Empleo: Definido como el trabajo teórico demandado para el total de las distintas operaciones requeridas por los cultivos en jornales por hectárea para una campaña agrícola normal. El cálculo se ha realizado a partir de la asignación de los jornales según las TIOA-90 a los distintos cultivos. La distribución porcentual de los tipos de cultivos ha sido obtenida directamente de campo y posteriormente se ha desglosado según los 1T (1996)

³ 1 UTA = 1920 h/año = 262 jornales/año

8.- AGENTES INFORMANTES DE LA ZONA

A continuación se relacionan aquellos agentes agrarios pertenecientes al ámbito de la Oficina Comarcal Agraria con los que se ha contactado para la realización de algún estudio prospectivo.

Se han clasificado por sectores y/o por el motivo del contacto.

Tabla 16. Informantes para el sector del olivar.

Sector: Olivar								
Motivo del contacto: Estimación de la producción de aceite								
Tipo de agente informante: Almazara								
Almazara	Municipio	Dirección	Código Postal	Número teléfono	Dirección correo electrónico	Número fax	Persona de contacto	Contacto

Tabla 17. Informantes para el sector del algodón.

Sector: Algodón				
Motivo del contacto: Estimación de la producción de algodón				
Tipo de agente informante: Desmotadoras.				
Desmotadora	Municipio	Dirección correo electrónico	Número teléfono	Persona de contacto

Tabla 18. Informantes para el sector del trigo duro.

Sector: Trigo duro	Motivo del contacto: Estimación de la superficie sembrada de trigo duro		Tipo de agente informante: Cooperativas cerealistas		
Cooperativa	Municipio	Dirección	Código Postal	Número teléfono	Persona de contacto

Tabla 19. Informantes para evaluación del impacto del RD 204

Sector: Varios		
Motivo del contacto: Evaluación del impacto del RD 204		
Tipo de agente informante: agricultor		
Nombre y Apellidos	Municipio	Teléfono